

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BSK MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.,
LLEVADA A CABO EL DÍA 6 DE JULIO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía, ubicado en la calle Juan González N35-46 y Juan Pablo Sanz, hoy día 6 de julio del 2020, a las 19:00 horas, se reúnen los siguientes socios:

1. – Señor Yuri Alberto Rosero Palacios, propietario de 1.344 participaciones de un dólar cada una.

1. - Señora Mónica Alexandra Rodríguez Molina, propietaria de 1.333 participaciones de un dólar cada una.

Los socios presentes integran y representan el setenta y seis con sesenta y ocho por ciento (66,68%) del capital Social de la compañía al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía para tratar el siguiente orden del día.

1. REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.
2. REVISIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.

Preside esta Junta Yury Alberto Rosero Palacios, Gerente General de la compañía **BSK MAYORISTA DE TURISMO CIA. LTDA.**, así como se considera para que actuara como Secretario, el Sr. Rafael Alejandro Estrella Garcés.

Habiendo sido aceptado y aprobado el orden del día, la Junta por disposición de la junta, entra a conocer los puntos a tratarse.

En el primer punto del orden del día la Junta de Socios aprueba los estados financieros.

En el segundo punto del orden del día la Junta de Socios acepta favorablemente el Informe de Gerencia.

Como no existen otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, la cual una vez finalizada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por todos los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a los 20H00 minutos.

Forma parte del expediente de la Junta conforme el Reglamento los siguientes documentos:

a) Nómina de socios asistentes



YURY ALBERTO ROSERO PALACIOS
SOCIO



MÓNICA ALEXANDRA RODRÍGUEZ
SOCIO



YURY ALBERTO ROSERO PALACIOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RAFAEL ESTRELLA G.
SECRETARIO DE LA JUNTA